

PROPOSICIÓN No. 168

De conformidad con el artículo 107 de la Resolución 583 de Septiembre de 2013, cítese para debate de Control Político en la fecha que establezca la Mesa Directiva, a la Secretaria de Vivienda Social, Dra. Amparo Viveros Vargas, para que resuelva el siguiente cuestionario:

1. Informar en estado de la meta 2012-2015 del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda del componente vivienda digna de la línea 4 del Plan de Desarrollo: Un entorno amable para todos. Por favor discriminar por número viviendas construidas, comunas en las que fueron realizadas y número de población beneficiada.
2. Informar el estado del cumplimiento de las metas de titulación de predios, para el año 2013, además del presupuesto ejecutado para este mismo año, por favor compararlo con el año 2012
3. Por favor informar cuál es el estado de avance en cumplimiento de metas, así como de ejecución presupuestal del proyecto 04042535 “Aplicación del subsidio Municipal de Vivienda a la población víctima de desplazamiento forzoso en Santiago de Cali “. Sírvase por favor de discriminar la población beneficiada por comuna.
4. Informar el número de beneficiados del proyecto 04042538 “Mejoramiento de vivienda mediante la asignación del subsidio Municipal en el Municipio de Santiago de Cali”, y por favor discriminar la información por comunas.
5. De igual manera informar el estado del proyecto 04042545 “Actualización del censo de beneficiarios de subsidios de vivienda para su unificación en el Municipio de Santiago de Cali”
6. Sobre el proyecto 04042544 “Apoyo para el desarrollo de proyectos habitacionales VIS-VIP que contribuirán a la disminución del déficit habitacional en el Municipio de Santiago de Cali”. Por favor informar el número de proyectos habitacionales VIS-VIP construidos y discriminar por comunas.
7. Informar sobre el proceso de reubicación de los 361 hogares, de los asentamientos Brisas de Córdoba, Brisas de Navarro, Brisas de Caracol, Brisas de los Bosques y la Colonia Nariñense, en el Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario Potrero Grande Etapa V lote 11 de la comuna 21, por favor discriminar el número de hogares reubicados hasta la fecha.
8. Informar cuantas personas asistieron a la convocatoria abierta por el Fondo Especial de Vivienda para la actualización de la documentación de 117

hogares del Asentamiento Humano de Desarrollo Incompleto Brisas de un Nuevo Amanecer, realizada el 24 de septiembre del presente año.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA